



Correo Electrónico: munidehumuya@gmail.com

De: Departamento de secretaria Municipal

Para: Oficial de información Pública (OIP)

NOTA ACLARATORIA

La suscrita secretaria Municipal De Humuya departamento de Comayagua por medio de la presente **HAGO CONSTAR QUE:** en el mes de agosto del año 2023 la Municipalidad realizo 02 matrimonio civiles .

1- Carlos Josué Bardales Bardales y Celina Martínez Sánchez

2- Kelvin Noe Bonilla Martínez y Jessie Paola Vallecillo Moreno

La presente se extiende a petición del interesado a los once días del mes de octubre del año 2023.


Vivian Arely Moreno
Secretaria Municipal
Humuya, Comayagua



Registro Nacional de las Personas

CONSTANCIA DE INGRESO DE EXPEDIENTE MATRIMONIAL

Nosotros Registrador(a) Civil Municipal de Humuya Comayagua 0305 y
Alcalde Municipal () Abg. Y Notario () HACEMOS CONSTAR: Que en fecha:

22 de: Agosto del año: 2023, ha sido ingresado a
este Registro Civil Municipal, el **EXPEDIENTE MATRIMONIAL**
NÚMERO: 02 Perteneciente a:

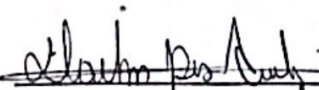
carlos josue Bardales Bardales y
celina Martinez Sanchez.

Acto Matrimonial realizado en este Municipio en fecha 19 de
Agosto del año: 2023.

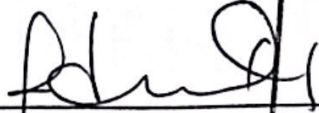
Observaciones: Boda Gratis;
por celebrarse el mes de la familia

Y para constancia, firmamos la presente en Humuya Comayagua a los

22 días del mes de Agosto del año
2023.


Firma y Sello
Alcalde Municipal O Notario




Firma y Sello
Registrador(a) Civil Municipal



Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección: 2221-5520
Sub-Dirección Técnica: 2221-5522
Sub-Dirección Administrativa: 2221-4436
Secretaría General: 2221-5512
Prensa y Protocolo: 2221-4427

Administración General: 2221-5519
Pagaduría: 2221-5515
Recursos Humanos: 2221-5516
Auditoría: 2221-5517



MATRIMONIO CIVIL DE

**Carlos Josue Bardales
Bardales**

Y

Celina Martinez Sanchez

N.º de Expediente

00002





Correo Electrónico: munidehumuya@gmail.com

ACTA DE MATRIMONIO N°002

Alcaldía Municipal de Humuya, departamento de Comayagua, Hoy día Sábado 19 días del mes de agosto del año 2023 Hora 02:00 pm. Presentes en casa de la novia ; los solicitantes de este matrimonio civil el señor: **CARLOS JOSUE BARDALES BARDALES** con número de identificación DNI 1201-2003-00049 de 20 años de edad cumplidos, agricultor con domicilio en la comunidad del Jícaro Municipio de Humuya, departamento de Comayagua con número de teléfono móvil 9596-2098 y **CELINA MARTIEZ SANCHEZ** Mayor de edad, hondureña con Identidad número 1215-1992-00214 de 30 años de edad cumplidos, Ama de casa , hondureña, en la comunidad del Jícaro Municipio de Humuya, departamento de Comayagua con número de teléfono móvil 9596-2098.

Quienes vinieron con el objeto de que se les autorizara el **MATRIMONIO CIVIL**, que ante estos oficios han presentado. Y siendo este el día y la hora señalados para la celebración de dicho matrimonio se dio acto de la siguiente manera:

Yo, Vivian Arely Moreno secretaria Municipal, después de haber leído íntegramente el artículo N.º 40, 41, 42, y 64, del código de familia, y preguntando a cada uno de ellos si comprenden los alcances de las disposiciones legales y si persiste en la formalización del matrimonio; contestando cada uno que si se procedió a preguntarles cuál de los sistemas de disposición de los bienes adoptan Respondiendo Que: **EL RÉGIMEN ECONÓMICO QUE REGULARA ESTE MATRIMONIO ES COMUNIDAD DE BEINES.**

Procedió el acto a ser interrogados por el Señor alcalde de la siguiente manera: **CARLOS JOSUE BARDALES BARDALES ¿Queréis por esposa a CELINA MARTINEZ SANCHEZ? ¿CELINA MARTINEZ SANCHEZ? ¿Queréis por esposo a CARLOS JOSUE BARDALES BARDALES?** Y habiendo contestado cada uno y a su tiempo "SI QUIERO" el alcalde les pronuncio las palabras siguientes: **"QUEDAIS UNIDOS EN MATRIMONIO CIVIL EN NOMBRE DE LA LEY"**; con lo expuesto se dio por terminado este acto el cual se practicó ante los testigos, los señores: **Kevin Maudiel Sánchez Rodríguez** mayor de edad, soltero, hondureño, Agricultor con N° de Identidad 0305-2000-00037 con número de teléfono 9635-3145 y **Sindy Dayana Sánchez Rodríguez**, mayor de edad, soltera, hondureña, Bachiller en ciencias y Humanidades, con N° de Identidad 0305-1998-00038 con número de teléfono 9918-9902. Ambos con domicilio en comunidad el Jícaro perteneciente a este Municipio.

Y firman estos y los contrayentes juntamente con el Señor alcalde y la secretaria del Despacho Municipal que da fe.



Correo Electrónico: munidehumuya@gmail.com

Carlos Josue Briedales
Contrayente

Celina Martinez
Contrayente

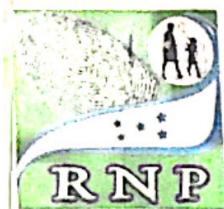
Kevin Sánchez
Kevin Maudiel Sánchez Rodríguez
0305-2000-00037
Testigo

Sindy Sánchez
Sindy Dayana Sánchez Rodríguez
0305-1998-00038
Testigo



Vivian Afely Moreno
secretaria Municipal





Registro Nacional de las Personas

CONSTANCIA DE INGRESO DE EXPEDIENTE MATRIMONIAL

Nosotros Registrador(a) Civil Municipal de Humuya Comayagua 0305 y Alcalde Municipal (X) Abg. Y Notario () HACEMOS CONSTAR: Que en fecha: 04 de Septiembre del año: 2023, ha sido ingresado a este Registro Civil Municipal, el EXPEDIENTE MATRIMONIAL NÚMERO: 00003 Perteneciente a:

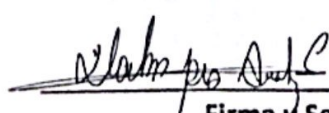
Kelvin Noe Bonilla Martinez y

Jessie Paola Vallecillo Moreno.

Acto Matrimonial realizado en este Municipio en fecha 30 de Agosto del año: 2023.

Observaciones: Boda Gratis;
Por celebrarse en el mes de la familia

Y para constancia, firmamos la presente en Humuya Comayagua a los 04 días del mes de Septiembre del año 2023.


Firma y Sello **ALCALDE**
Alcalde Municipal O Notario



Firma y Sello
Registrador(a) Civil Municipal


Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección: 2221-5520
Sub-Dirección Técnica: 2221-5522
Sub-Dirección Administrativa: 2221-4436
Secretaría General: 2221-5512
Prensa y Protocolo: 2221-4427

Administración General: 2221-5519
Pagaduría: 2221-5515
Recursos Humanos: 2221-5516
Auditoría: 2221-5517



MATRIMONIO CIVIL DE

**Kelvin Noe Bonilla Martinez
Y
Jessie Paola Vallecillo
Moreno**

N.º de Expediente

00003



ACTA DE MATRIMONIO N° 003

Alcaldía Municipal de Humuya, departamento de Comayagua, el día Miércoles 30 de agosto del año 2023. Presentes en vivienda de los contrayentes ; los solicitantes de este matrimonio civil el señor: **Kelvin Noe Bonilla Martínez** con Documento Nacional de Identificación **0317-1998-00081** de 24 años de edad, hondureño, agricultor, con domicilio en la Comunidad el pescado Municipio de Humuya, Departamento de Comayagua y **Jessie Paola Vallecillo Moreno**, con Documento Nacional de Identificación **0305-2005-00012** de 20 años de edad cumplidos, y autorización de sus padres para contraer matrimonio sres. Marco Antonio Vallecillo Pineda y Berfalia Moreno Bonilla, contrayente con domicilio en el caserío el pescado Municipio de Humuya, Departamento de Comayagua, con número de teléfono 9521-5395. Por medio de esta; declaran que ambos han procreado Un hijo **JEFERSON NOE BONILLA VALLECILLO** según consta en Certificación de nacimiento 0305-2021-00029. continuaron declarando por medio de esta; que Ambos son poseedores de una vivienda en la comunidad del pescado, Municipio de Humuya, departamento de Comayagua.

Y EL RÉGIMEN ECONÓMICO QUE REGULARA ESTE MATRIMONIO ES EL RÉGIMEN DE COMUNIDAD DE BIENES.

Quienes vinieron con el objeto de que se les autorizara el **MATRIMONIO CIVIL**, que ante estos oficios han presentado, siendo este el día y la hora señalada para la celebración de dicho matrimonio se dio acto de la siguiente manera:

Yo, Vivian Arely Moreno secretaria Municipal, después de haber leído íntegramente el artículo N.º **40,41,42,64,68,70** del código de familia, fueron interrogados por el Señor alcalde de la siguiente manera: **KELVIN NOE BONILLA MARTÍNEZ ¿Queréis por esposa a JESSIE PAOLA VALLECILLO MORENO? JESSIE PAOLA VALLECILLO MORENO ¿Queréis por esposo a KELVIN NOE BONILLA MARTÍNEZ?** Y habiendo contestado cada uno y a su tiempo "si quiero" el Alcalde les pronuncio las palabras siguientes: **"QUEDAIS UNIDOS EN MATRIMONIO CIVIL EN NOMBRE DE LA LEY"**; con lo expuesto se dio por terminado este acto el cual se practicó ante los testigos, los señores **DARIO SOLORZANO YANEZ**, mayor de edad, soltero, hondureño, agricultor, con N° de Identificación 0305-1986-00010, y **YESI KARINA BONILLA MARTINEZ**, mayor de edad, soltera, hondureña, ama de casa, con N° de Identificación 0317-1997-00010, Ambos con domicilio en el caserío El panal, Humuya, Comayagua.

Y firman estos y los contrayentes juntamente con el Señor alcalde y la secretaria del Despacho Municipal, de Humuya departamento de Comayagua que da fe.

Kelvin Noe Bonilla Martinez
Contrayente

Jessie Paola Vallecillo moreno
Contrayente

Dario Solorzano Yanez
Dario Solorzano Yanez
0305-1986-00010
Testigo

Yesi Karina Bonilla Martinez.
Yesi Karina Bonilla Martinez
0317-1997-00010
Testigo

Darlin Jesus Arce
Darlin Jesus Arce


Vivian Arely Moreno
Vivian Arely Moreno
